

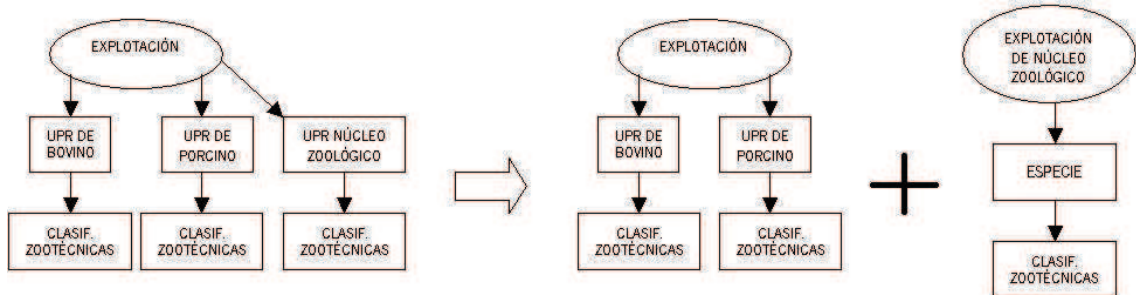
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICULTURA, PESCA Y DER
	Fecha: Ver firma electrónica 201545000006841 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCIÓN GANADERA Ref.: DGPAG/PG/RB/SIGGAN/rm SEVILLA

Asunto: Núcleos zoológicos

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DE SEVILLA
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 201519100010080 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPSE) Hora: 14:49:08 SEVILLA

Documentación enviada a través de eCO a todas las Delegaciones Territoriales

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se nos ha instado a todas las Comunidades Autónomas, a cambiar la forma de estructurar los núcleos zoológicos en nuestras bases de datos. En el sentido siguiente: se debe identificar el núcleo zoológico en el nivel de explotación, y no en el de la unidad productiva como se venía haciendo, es decir como se indica en el siguiente esquema.



Hasta el momento, dentro de una explotación con un tipo de explotación, como “producción o reproducción” o cualquier otra, se podía dar de alta una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, además de otras como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos etc.

Pues bien, el Ministerio no permite esta estructura en el sistema central REGA. Las indicaciones son que cualquier núcleo zoológico que se pretende dar de alta en el Registro Central de Ganadería sólo puede estar asociado a una explotación que sea del tipo exclusivo “núcleo zoológico”, no pudiéndose dar de alta ningún núcleo a nivel de una unidad productiva; sino que todas **deberán ser explotaciones independientes con el tipo de núcleos zoológico, a las que se asociarán una serie de especies animales y unas clasificaciones zootécnicas específicas para este tipo de explotaciones**, que adjuntamos como tablas a este escrito.

El hecho anteriormente expuesto, hace que nos encontremos ante dos grandes bloques de explotaciones, pudiéndonos encontrar en alguno de los 4 casos siguientes:

bloque 1.- Explotaciones que **no** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

caso 1.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (5 casos registrados en SIGGAN)

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA	
	20154500006841 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA	

caso 1.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino, etc. - p.e una explotación de bovinos donde el propietario tenga aves dedicadas a la cetrería- (22 casos registrados en SIGGAN).

R E G I S T R O	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA	
	201519100010080 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPSE) SEVILLA	Hora 14:49:08

Bloque 2.- Explotaciones que **si** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

caso 2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (842 casos registrados en SIGGAN).

caso 2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino etc. (309 casos registrados en SIGGAN).

Como proceder ante cada caso:

A) EXPLOTACIONES QUE NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

En este primer grupo nos podemos encontrar explotaciones con el tipo de explotación: “producción y reproducción” o cualquier otro, pero no el de núcleo zoológico.

1.1 En el primero de los casos, es decir en aquellas explotaciones en que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que ponerle a la explotación el tipo “núcleos zoológicos”, así como inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

1.2 En el segundo caso, las explotaciones que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras, la de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc.

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o debería de haber sido núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, habría que inactivar la unidad productiva núcleo zoológico. Por otro lado, habría que dar de alta una nueva explotación independiente con el tipo de “núcleo zoológico”.

Para dar de alta una nueva explotación, se tendría que emitir de oficio un nuevo código REGA y registrarla en SIGGAN, este tipo de explotaciones que se pretenden dar de nuevo al estar funcionando en estos momentos, no tienen porqué presentar los requisitos medioambientales y las demás autorizaciones pertinentes, ya que su reestructuración sería de oficio por parte de la Administración.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

EXPLOTACIONES QUE SI ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201545000006841 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201519100010080 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPSE) SEVILLA

En este grupo las actuaciones por parte de la Administración serían más fáciles, encontrándose dos grupos a su vez como habíamos mencionado en el principio de nuestro escrito.

2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o en esa explotación se realiza otra actividad además de ser núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, bastaría con inactivar la unidad productiva núcleo zoológico, y crear las unidades productivas en base a las especies presentes en la explotación, como en los puntos anteriores. Por el contrario, si hay otra actividad además de "núcleo zoológico", se deberá proceder de la siguiente forma:

- Cambiar el tipo de la explotación al tipo que corresponda a la otra actividad que se desarrolla en la explotación, inactivando la unidad productiva núcleo zoológico, manteniendo activas las unidades productivas de especies asociadas a la actividad principal de la explotación. Y crear una nueva explotación cuyo tipo será núcleo zoológico, dando de alta las unidades productivas correspondientes a las especies asociadas al núcleo zoológico, con su correspondiente clasificación zootécnica cada una.

Rogamos que todas las modificaciones que se han expuesto anteriormente se realicen antes del 15 de Mayo.

EL JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN GANADERA
(Firmado electrónicamente)

Fdo. : Rafael Bazán Sánchez.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

Nuevas clasificaciones zootécnicas para los núcleos zoológicos			
id	descripcion	fecha_baja	
59	Clínicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios		
60	Circos		
61	Establecimientos de venta de animales de compañía o de especies silvestres, autóctonos o alóctonos, o de otros animales		
62	Perreos deportivos y canódromos		
63	Perreos de rehalas y recovas		
64	Residencias de animales de compañía		
65	Centros de higiene de animales de compañía		
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos		
67	Granjas escuela		
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía		
69	Centros de cría de animales de compañía		
70	Parque Zoológico		
71	Acuarios		
72	Centros de rescate de especímenes CITES		
73	Colecciones particulares		
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona		
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos		
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)		
77	Centros autorizados (Anexo C, Dir 92/65)		

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y VET.

201545000006841

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O
N

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE SEVILLA

201519100010080 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. AGRIC. GANAD. IND. (DPSE)

Hora
14:49:08

SEVILLA

Código Seguro de verificación: TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ

FECHA

09/03/2015

ID. FIRMA

ws029.juntadeandalucia.es

TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

PÁGINA

4/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

FAMILIA		ESPECIES
AF	ANFIBIOS	ANFIBIOS (204) /
AP	APICULTURA	APICULTURA (9) /
AV	AVICOLA	RATITES (8) / GALLINA (10) / PINTADA (15) / OCA (15) / PALOMA (17) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / CODORNIZ (16) / PATO (16) / PATO DE PAVO (16)
BO	BOVINO	BOVINO (1) /
CG	CINEGETICAS DE CAZA MAYOR	CIERVOS (26) / CORZOS (27) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / MUFLONES (82) /
CN	CUNICOLA	CONEJO (22) / LIEBRE (23) /
CR	CRUSTACEOS	QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITE (40) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (43) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (106) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / LANGOSTINO BLANCO (230) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CAMARÓN (107) /
EQ	ÉQUIDO	CABALLAR (5) /
EX	EXPERIMENTACIÓN	ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (201) /
ML	MOLUSCOS	MEJILLÓN (47) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / CHIRLA (210) / VOLANDEIRA (184) / SEPIA O CHOCO (173) / ZAMBURINA (139) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / ALMEJA FINA (48) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) /
OA	OTRAS AVES	AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTRAS AVES (236) / AVES RAPACES (245) / AVES PSITIFORMES (293) /
OT	OTRAS	CARACOL (30) / OTROS OMNÍVOROS (294) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECIES (281) / ÚRSIDOS (244) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / RANAS (31) / PERROS (207) / HURONES (234) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / OTROS CARNÍVOROS (235) / GATOS (208) /
PC	PORCINO	PORCINO (4) /
PI	PISCICULTURA	DORADA (32) / RODABALLO (34) / ANGUILA O ANGULA (37) / ATÚN ROJO O ATÚN DE ALETA AZUL (36) / SALMÓN (35) / LUBINA O ROBALO (33) / TILAPIA (38) / LAMPREA (232) / COBIA (231) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / PECTÍNIDOS (217) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / CORVINA (57) / URTA O HURTA (165) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILES (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / CARPA (46) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) /
PL	ESPECIES PELETERAS	NUTRIA (24) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / CHINCHILLA (25) /
PM	PRIMATES	PRIMATES (205) /
PR	PEQUEÑOS RUMIANTES	CAPRINO (2) / OVINO (3) /
RD	ROEDORES	ROEDORES (206) /
RP	REPTILES	SAURIOS (COCODRILOS) (73) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / TORTUGAS (238) /

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCIA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DER

BOVINO

CG
20154500006841 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION CAMARONERA

SEVILLA

S
E
C
R
E
T
A
R
Í
A

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION DE SEVILLA

LANGOSTINO

CG
201519100010080 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. AGRIC. CANINO (PSE)

SEVILLA

Hora
14:49:08

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

ESPECIES POR CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA		
CODIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA	ESPECIES
59	Clinicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios	Todas las especies
60	Ciudades	Todas las especies
61	Establecimientos de venta de animales de compañía, especies silvestres o de otros animales	Todas las especies menos vacas (id 01)
62	Perreras deportivas y canódromos	PERROS (207) /
63	Perreras de rehals y recovas	PERROS (207) /
64	Residencias de animales de compañía SEVILLA	CONEJO (22) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) / LIEBRE (23) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) /
65	Centros de higiene de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / GATOS (208) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / ANFIBIOS (204) / PERROS (207) / ROEDORES (206) /
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos	Todas las especies
67	Granjas escuela	Todas las especies
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía	PERROS (207) / GATOS (208) / HURONES (234) /
69	Centros de cría de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / HURONES (234) / GATOS (208) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) /
70	Parque Zoológico	Todas las especies
71	Acuarios	RANAS (31) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CAMARÓN (107) / CARPA (46) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILAS (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / VOLANDEIRA (184) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / COBIA (231) / LANGOSTINO BLANCO (230) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / LAMPREA (232) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / PECTÍNIDOS (217) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / SEPIA O CHOCO (173) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / URTA O HURTA (165) / CHIRLA (210) / ANFIBIOS (204) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / ZAMBURIÑA (139) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITERRÁNEO (40) / QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / TILAPIA (38) / CORVINA (57) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) / ALMEJA FINA (48) /
72	Centros de rescate de especímenes CITES	ANFIBIOS (204) / TORTUGAS (238) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / PRIMATES (205) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTROS CARNÍVOROS (235) / OTRAS AVES (236) / ROEDORES (206) /
73	Colecciones particulares	Todas las especies
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona	CONEJO (22) / CIERVOS (26) / GAMOS (28) / VISÓN (51) / ANFIBIOS (204) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / ZORRO ROJO (52) / JABALÍES (29) / CORZOS (27) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) /
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos	BOVINO (1) / CONEJO (22) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / PALOMA (17) / CODORNIZ (16) / OCA (15) / PATO (14) / PINTADA (13) / PAVO (12) / GALLINA (10) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) / PERROS (207) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / ANFIBIOS (204) / CENTROS DE EXPERIMENTACION (201) / MUFLONES (82) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / RANAS (31) / CARACOLES (30) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / CORZOS (27) / CIERVOS (26) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) / APICULTURA (9) / RATITES (8) / CAPRINO (2) / OVINO (3) / CABALLAR (5) / PORCINO (4) /
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)	Todas las especies menos équidos (id 05)
77	Centros autorizados (Anexo C_Dir 92/65)	Todas las especies

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

20154500006841 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE SEVILLA

201519100010080 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GAN. IND. (DPSE)

Hora 14:49:08

Código Seguro de verificación: TshVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/6



TshVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

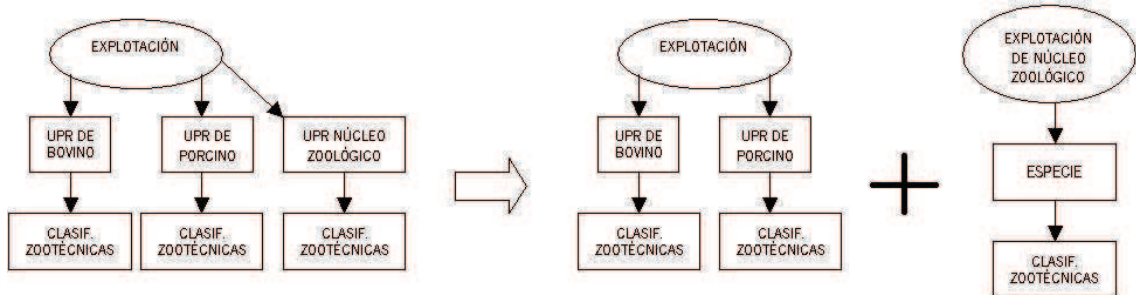
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICULTURA, PESCA Y DER
	Fecha: Ver firma electrónica 201545000006842 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCIÓN GANADERA Ref.: DGPAG/PG/RB/SIGGAN/rm SEVILLA

Asunto: Núcleos zoológicos

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACION DE CADIZ
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 201518500001967 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPCA) Hora: 14:49:09 CÁDIZ

Documentación enviada a través de e-CO a todas las Delegaciones Territoriales

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se nos ha instado a todas las Comunidades Autónomas, a cambiar la forma de estructurar los núcleos zoológicos en nuestras bases de datos. En el sentido siguiente: se debe identificar el núcleo zoológico en el nivel de explotación, y no en el de la unidad productiva como se venía haciendo, es decir como se indica en el siguiente esquema.



Hasta el momento, dentro de una explotación con un tipo de explotación, como “producción o reproducción” o cualquier otra, se podía dar de alta una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, además de otras como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos etc.

Pues bien, el Ministerio no permite esta estructura en el sistema central REGA. Las indicaciones son que cualquier núcleo zoológico que se pretende dar de alta en el Registro Central de Ganadería sólo puede estar asociado a una explotación que sea del tipo exclusivo “núcleo zoológico”, no pudiéndose dar de alta ningún núcleo a nivel de una unidad productiva; sino que todas **deberán ser explotaciones independientes con el tipo de núcleos zoológico, a las que se asociarán una serie de especies animales y unas clasificaciones zootécnicas específicas para este tipo de explotaciones**, que adjuntamos como tablas a este escrito.

El hecho anteriormente expuesto, hace que nos encontremos ante dos grandes bloques de explotaciones, pudiéndonos encontrar en alguno de los 4 casos siguientes:

bloque 1.- Explotaciones que **no** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

caso 1.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (5 casos registrados en SIGGAN)

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA	
	201545000006842 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA	

caso 1.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino, etc. - p.e una explotación de bovinos donde el propietario tenga aves dedicadas a la cetrería- (22 casos registrados en SIGGAN).

R E G I S T R O	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA	
	201518500001967 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPCA) CÁDIZ	Hora 14:49:09

Bloque 2.- Explotaciones que **si** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

caso 2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (842 casos registrados en SIGGAN).

caso 2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino etc. (309 casos registrados en SIGGAN).

Como proceder ante cada caso:

A) EXPLOTACIONES QUE NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

En este primer grupo nos podemos encontrar explotaciones con el tipo de explotación: “producción y reproducción” o cualquier otro, pero no el de núcleo zoológico.

1.1 En el primero de los casos, es decir en aquellas explotaciones en que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que ponerle a la explotación el tipo “núcleos zoológicos”, así como inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

1.2 En el segundo caso, las explotaciones que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras, la de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc.

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o debería de haber sido núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, habría que inactivar la unidad productiva núcleo zoológico. Por otro lado, habría que dar de alta una nueva explotación independiente con el tipo de “núcleo zoológico”.

Para dar de alta una nueva explotación, se tendría que emitir de oficio un nuevo código REGA y registrarla en SIGGAN, este tipo de explotaciones que se pretenden dar de nuevo al estar funcionando en estos momentos, no tienen porqué presentar los requisitos medioambientales y las demás autorizaciones pertinentes, ya que su reestructuración sería de oficio por parte de la Administración.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

EXPLOTACIONES QUE SI ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201545000006842 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201518500001967 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPCA) GADIZ

En este grupo las actuaciones por parte de la Administración serían más fáciles, encontrándose dos grupos a su vez como habíamos mencionado en el principio de nuestro escrito.

2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o en esa explotación se realiza otra actividad además de ser núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, bastaría con inactivar la unidad productiva núcleo zoológico, y crear las unidades productivas en base a las especies presentes en la explotación, como en los puntos anteriores. Por el contrario, si hay otra actividad además de "núcleo zoológico", se deberá proceder de la siguiente forma:

- Cambiar el tipo de la explotación al tipo que corresponda a la otra actividad que se desarrolla en la explotación, inactivando la unidad productiva núcleo zoológico, manteniendo activas las unidades productivas de especies asociadas a la actividad principal de la explotación. Y crear una nueva explotación cuyo tipo será núcleo zoológico, dando de alta las unidades productivas correspondientes a las especies asociadas al núcleo zoológico, con su correspondiente clasificación zootécnica cada una.

Rogamos que todas las modificaciones que se han expuesto anteriormente se realicen antes del 15 de Mayo.

EL JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN GANADERA
(Firmado electrónicamente)

Fdo. : Rafael Bazán Sánchez.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

Nuevas clasificaciones zootécnicas para los núcleos zoológicos			
id	descripcion	fecha_baja	
59	Clínicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios		
60	Circos		
61	Establecimientos de venta de animales de compañía o de especies silvestres, autóctonos o alóctonos, o de otros animales		
62	Perreas deportivas y canódromos	201518500001967 - 09/03/2015	
63	Perreas de rehalas y recovas		
64	Residencias de animales de compañía		
65	Centros de higiene de animales de compañía		
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos		
67	Granjas escuela		
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía		
69	Centros de cría de animales de compañía		
70	Parque Zoológico		
71	Acuarios		
72	Centros de rescate de especímenes CITES		
73	Colecciones particulares		
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona		
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos		
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)		
77	Centros autorizados (Anexo C. Dir 92/65)		

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y VET.

201545000006842

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
Ó
N

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE CÁDIZ

Registro Auxiliar
SV. AGRIC. GAN. IND. (DPCA)

Hora
14:49:09

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

FAMILIA		ESPECIES
AF	ANFIBIOS	ANFIBIOS (204) /
AP	APICULTURA	APICULTURA (9) /
AV	AVICOLA	RATITES (8) / GALLINA (10) / PINTADA (15) / OCA (15) / PALOMA (17) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / CODORNIZ (16) / PATO (16) / PATO DE PAVO (16)
BO	BOVINO	BOVINO (1) /
CG	CINEGETICAS DE CAZA MAYOR	CIERVOS (26) / CORZOS (27) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / MUFLONES (82) /
CN	CUNICOLA	CONEJO (22) / LIEBRE (23) /
CR	CRUSTACEOS	QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITERRANEO (40) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (43) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (106) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / LANGOSTINO BLANCO (230) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CAMARÓN (107) /
EQ	ÉQUIDO	CABALLAR (5) /
EX	EXPERIMENTACIÓN	ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (201) /
ML	MOLUSCOS	MEJILLÓN (47) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / MEJILLÓN DEL MEDITERRANEO/CLÓC (212) / CHIRLA (210) / VOLANDEIRA (184) / SEPIA O CHOCO (173) / ZAMBURIÑA (139) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / ALMEJA FINA (48) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) /
OA	OTRAS AVES	AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTRAS AVES (236) / AVES RAPACES (245) / AVES PSITIFORMES (293) /
OT	OTRAS	CARACOL (30) / OTROS OMNÍVOROS (294) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECIES (281) / ÚRSIDOS (244) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / RANAS (31) / PERROS (207) / HURONES (234) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / OTROS CARNÍVOROS (235) / GATOS (208) /
PC	PORCINO	PORCINO (4) /
PI	PISCICULTURA	DORADA (32) / RODABALLO (34) / ANGUILA O ANGULA (37) / ATÚN ROJO O ATÚN DE ALETA AZUL (36) / SALMÓN (35) / LUBINA O ROBALO (33) / TILAPIA (38) / LAMPREA (232) / COBIA (231) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / PECTÍNIDOS (217) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRANEO (178) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / CORVINA (57) / URTA O HURTA (165) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILES (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / CARPA (46) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) /
PL	ESPECIES PELETERAS	NUTRIA (24) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / CHINCHILLA (25) /
PM	PRIMATES	PRIMATES (205) /
PR	PEQUEÑOS RUMIANTES	CAPRINO (2) / OVINO (3) /
RD	ROEDORES	ROEDORES (206) /
RP	REPTILES	SAURIOS (COCODRILOS) (73) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / TORTUGAS (238) /

S A L I D A

JUNTA DE ANDALUCIA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DER

201545000006842 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION DE CADIZ

201518500001967 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GANADERA DE CADIZ

Hora 14:49:09

ESPECIES POR CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA		
CODIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA	ESPECIES
59	Clinicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios	Todas las especies
60	Ciudades	Todas las especies
61	Establecimientos de venta de animales de compañía, especies silvestres o de otros tipos	Todas las especies menos vacas (id 01)
62	Perreras deportivas y canódromos	PERROS (207) /
63	Perreras de rehals y recovas	PERROS (207) /
64	Residencias de animales de compañía SEVILLA	CONEJO (22) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) / LIEBRE (23) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) /
65	Centros de higiene de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / GATOS (208) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / ANFIBIOS (204) / PERROS (207) / ROEDORES (206) /
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos	Todas las especies
67	Granjas escuela	Todas las especies
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía	PERROS (207) / GATOS (208) / HURONES (234) /
69	Centros de cría de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / HURONES (234) / GATOS (208) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) /
70	Parque Zoológico	Todas las especies
71	Acuarios	RANAS (31) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CAMARÓN (107) / CARPA (46) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGIL (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / VOLANDEIRA (184) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / COBIA (231) / LANGOSTINO BLANCO (230) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / LAMPREA (232) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / PECTÍNIDOS (217) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / SEPIA O CHOCO (173) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / URTA O HURTA (165) / CHIRLA (210) / ANFIBIOS (204) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / ZAMBURIÑA (139) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDIT (40) / QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / TILAPIA (38) / CORVINA (57) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) / ALMEJA FINA (48) /
72	Centros de rescate de especímenes CITES	ANFIBIOS (204) / TORTUGAS (238) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / PRIMATES (205) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTROS CARNÍVOROS (235) / OTRAS AVES (236) / ROEDORES (206) /
73	Colecciones particulares	Todas las especies
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona	CONEJO (22) / CIERVOS (26) / GAMOS (28) / VISÓN (51) / ANFIBIOS (204) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / ZORRO ROJO (52) / JABALÍES (29) / CORZOS (27) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) /
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos	BOVINO (1) / CONEJO (22) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / PALOMA (17) / CODORNIZ (16) / OCA (15) / PATO (14) / PINTADA (13) / PAVO (12) / GALLINA (10) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) / PERROS (207) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / ANFIBIOS (204) / CENTROS DE EXPERIMENTACION (201) / MUFLONES (82) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / RANAS (31) / CARACOLES (30) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / CORZOS (27) / CIERVOS (26) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) / APICULTURA (9) / RATITES (8) / CAPRINO (2) / OVINO (3) / CABALLAR (5) / PORCINO (4) /
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)	Todas las especies menos équidos (id 05)
77	Centros autorizados (Anexo C_Dir 92/65)	Todas las especies

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA

C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

201545000006842 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
T
I
O

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACION DE CADIZ

201518500001967 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GAN. IND. (DPCA)

Hora 14:49:09

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

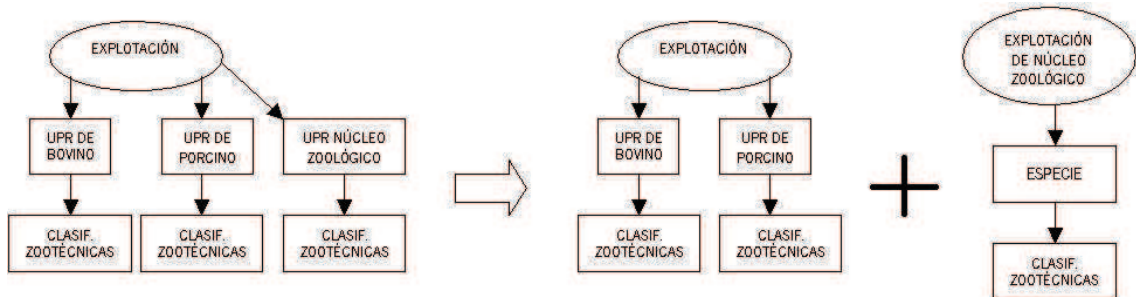
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICULTURA, PESCA Y DER
	Fecha: Ver firma electrónica 201545000006843 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCIÓN GANADERA Ref.: DGPAG/PG/RB/SIGGAN/rm SEVILLA

Asunto: Núcleos zoológicos

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DE GRANADA
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 201518700010108 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. AGRIC.GAN.IND.(DPGR) Hora: 14:49:10 GRANADA

Documentación enviada a través de e-CA a todas las Delegaciones Territoriales

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se nos ha instado a todas las Comunidades Autónomas, a cambiar la forma de estructurar los núcleos zoológicos en nuestras bases de datos. En el sentido siguiente: se debe identificar el núcleo zoológico en el nivel de explotación, y no en el de la unidad productiva como se venía haciendo, es decir como se indica en el siguiente esquema.



Hasta el momento, dentro de una explotación con un tipo de explotación, como “producción o reproducción” o cualquier otra, se podía dar de alta una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, además de otras como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos etc.

Pues bien, el Ministerio no permite esta estructura en el sistema central REGA. Las indicaciones son que cualquier núcleo zoológico que se pretende dar de alta en el Registro Central de Ganadería sólo puede estar asociado a una explotación que sea del tipo exclusivo “núcleo zoológico”, no pudiéndose dar de alta ningún núcleo a nivel de una unidad productiva; sino que todas **deberán ser explotaciones independientes con el tipo de núcleos zoológico, a las que se asociarán una serie de especies animales y unas clasificaciones zootécnicas específicas para este tipo de explotaciones**, que adjuntamos como tablas a este escrito.

El hecho anteriormente expuesto, hace que nos encontremos ante dos grandes bloques de explotaciones, pudiéndonos encontrar en alguno de los 4 casos siguientes:

bloque 1.- Explotaciones que **no** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

caso 1.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (5 casos registrados en SIGGAN)

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	20154500006843 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

caso 1.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino, etc. - p.e una explotación de bovinos donde el propietario tenga aves dedicadas a la cetrería- (22 casos registrados en SIGGAN).

R E G I S T R O	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201518700010108 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. AGRIC.GAN.IND.(DPGR) GRANADA

Bloque 2.- Explotaciones que **si** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

caso 2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (842 casos registrados en SIGGAN).

caso 2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino etc. (309 casos registrados en SIGGAN).

Como proceder ante cada caso:

A) EXPLOTACIONES QUE NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

En este primer grupo nos podemos encontrar explotaciones con el tipo de explotación: “producción y reproducción” o cualquier otro, pero no el de núcleo zoológico.

1.1 En el primero de los casos, es decir en aquellas explotaciones en que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que ponerle a la explotación el tipo “núcleos zoológicos”, así como inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

1.2 En el segundo caso, las explotaciones que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras, la de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc.

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o debería de haber sido núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, habría que inactivar la unidad productiva núcleo zoológico. Por otro lado, habría que dar de alta una nueva explotación independiente con el tipo de “núcleo zoológico”.

Para dar de alta una nueva explotación, se tendría que emitir de oficio un nuevo código REGA y registrarla en SIGGAN, este tipo de explotaciones que se pretenden dar de nuevo al estar funcionando en estos momentos, no tienen porqué presentar los requisitos medioambientales y las demás autorizaciones pertinentes, ya que su reestructuración sería de oficio por parte de la Administración.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

EXPLOTACIONES QUE SI ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201545000006843 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201518700010108 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. AGRIC.GAN.IND.(DPGR) GRANADA

En este grupo las actuaciones por parte de la Administración serían más fáciles, encontrándonos dos grupos a su vez como habíamos mencionado en el principio de nuestro escrito.

2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o en esa explotación se realiza otra actividad además de ser núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, bastaría con inactivar la unidad productiva núcleo zoológico, y crear las unidades productivas en base a las especies presentes en la explotación, como en los puntos anteriores. Por el contrario, si hay otra actividad además de "núcleo zoológico", se deberá proceder de la siguiente forma:

- Cambiar el tipo de la explotación al tipo que corresponda a la otra actividad que se desarrolla en la explotación, inactivando la unidad productiva núcleo zoológico, manteniendo activas las unidades productivas de especies asociadas a la actividad principal de la explotación. Y crear una nueva explotación cuyo tipo será núcleo zoológico, dando de alta las unidades productivas correspondientes a las especies asociadas al núcleo zoológico, con su correspondiente clasificación zootécnica cada una.

Rogamos que todas las modificaciones que se han expuesto anteriormente se realicen antes del 15 de Mayo.

EL JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN GANADERA
(Firmado electrónicamente)

Fdo. : Rafael Bazán Sánchez.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

Nuevas clasificaciones zootécnicas para los núcleos zoológicos			
id	descripcion	fecha_baja	
59	Clínicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios		
60	Circos		
61	Establecimientos de venta de animales de compañía o de especies silvestres, autóctonos o alóctonos, o de otros animales		
62	Perreas deportivas y canódromos		
63	Perreas de rehalas y recovas		
64	Residencias de animales de compañía		
65	Centros de higiene de animales de compañía		
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos		
67	Granjas escuela		
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía		
69	Centros de cría de animales de compañía		
70	Parque Zoológico		
71	Acuarios		
72	Centros de rescate de especímenes CITES		
73	Colecciones particulares		
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona		
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos		
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)		
77	Centros autorizados (Anexo C. Dir 92/65)		

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y VET.

201545000006843

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O
N

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE GRANADA

201518700010108 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. AGRIC. GAN. IND. (DPGR)

Hora
14:49:10

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ

FECHA

09/03/2015

ID. FIRMA

ws029.juntadeandalucia.es

TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

PÁGINA

4/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

FAMILIA		ESPECIES
AF	ANFIBIOS	ANFIBIOS (204) /
AP	APICULTURA	APICULTURA (9) /
AV	AVICOLA	RATITES (8) / GALLINA (10) / PINTADA (15) / OCA (15) / PALOMA (17) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / CODORNIZ (16) / PATO (16) / PATO DE ANDA
BO	BOVINO	BOVINO (1) /
CG	CINEGETICAS DE CAZA MAYOR	CIERVOS (26) / CORZOS (27) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / MUFLONES (82) /
CN	CUNICOLA	CONEJO (22) / LIEBRE (23) /
CR	CRUSTACEOS	QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITE (40) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (43) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (106) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / LANGOSTINO BLANCO (230) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CAMARÓN (107) /
EQ	ÉQUIDO	CABALLAR (5) /
EX	EXPERIMENTACIÓN	ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (201) /
ML	MOLUSCOS	MEJILLÓN (47) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / CHIRLA (210) / VOLANDEIRA (184) / SEPIA O CHOCO (173) / ZAMBURIÑA (139) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / ALMEJA FINA (48) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) /
OA	OTRAS AVES	AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTRAS AVES (236) / AVES RAPACES (245) / AVES PSITIFORMES (293) /
OT	OTRAS	CARACOL (30) / OTROS OMNÍVOROS (294) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECIES (281) / ÚRSIDOS (244) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / RANAS (31) / PERROS (207) / HURONES (234) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / OTROS CARNÍVOROS (235) / GATOS (208) /
PC	PORCINO	PORCINO (4) /
PI	PISCICULTURA	DORADA (32) / RODABALLO (34) / ANGUILA O ANGULA (37) / ATÚN ROJO O ATÚN DE ALETA AZUL (36) / SALMÓN (35) / LUBINA O ROBALO (33) / TILAPIA (38) / LAMPREA (232) / COBIA (231) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / PECTÍNIDOS (217) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / CORVINA (57) / URTA O HURTA (165) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILES (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / CARPA (46) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) /
PL	ESPECIES PELETERAS	NUTRIA (24) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / CHINCHILLA (25) /
PM	PRIMATES	PRIMATES (205) /
PR	PEQUEÑOS RUMIANTES	CAPRINO (2) / OVINO (3) /
RD	ROEDORES	ROEDORES (206) /
RP	REPTILES	SAURIOS (COCODRILOS) (73) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / TORTUGAS (238) /

S A L I D A

JUNTA DE ANDALUCIA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DER

20154500006843 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION DE GRANADA

201518700010108 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GANADERA (PPGR) GRANADA

Hora 14:49:10

ESPECIES POR CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA		
CODIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA	ESPECIES
59	Clinicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios	Todas las especies
60	Ciudades	Todas las especies
61	Establecimientos de venta de animales de compañía, especies silvestres o de otros animales	Todas las especies menos vacas (id 01)
62	Perreras deportivas y canódromos	PERROS (207) /
63	Perreras de rehals y recovas	PERROS (207) /
64	Residencias de animales de compañía	CONEJO (22) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) / LIEBRE (23) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) /
65	Centros de higiene de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / GATOS (208) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / ANFIBIOS (204) / PERROS (207) / ROEDORES (206) /
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos	Todas las especies
67	Granjas escuela	Todas las especies
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía	PERROS (207) / GATOS (208) / HURONES (234) /
69	Centros de cría de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / HURONES (234) / GATOS (208) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) /
70	Parque Zoológico	Todas las especies
71	Acuarios	RANAS (31) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CAMARÓN (107) / CARPA (46) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILAS (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / VOLANDEIRA (184) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / COBIA (231) / LANGOSTINO BLANCO (230) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / LAMPREA (232) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / PECTÍNIDOS (217) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / SEPIA O CHOCO (173) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / URTA O HURTA (165) / CHIRLA (210) / ANFIBIOS (204) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / ZAMBURIÑA (139) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITERRÁNEO (40) / QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / TILAPIA (38) / CORVINA (57) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) / ALMEJA FINA (48) /
72	Centros de rescate de especímenes CITES	ANFIBIOS (204) / TORTUGAS (238) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / PRIMATES (205) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTROS CARNÍVOROS (235) / OTRAS AVES (236) / ROEDORES (206) /
73	Colecciones particulares	Todas las especies
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona	CONEJO (22) / CIERVOS (26) / GAMOS (28) / VISÓN (51) / ANFIBIOS (204) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / ZORRO ROJO (52) / JABALÍES (29) / CORZOS (27) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) /
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos	BOVINO (1) / CONEJO (22) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / PALOMA (17) / CODORNIZ (16) / OCA (15) / PATO (14) / PINTADA (13) / PAVO (12) / GALLINA (10) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) / PERROS (207) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / ANFIBIOS (204) / CENTROS DE EXPERIMENTACION (201) / MUFLONES (82) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / RANAS (31) / CARACOLAS (30) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / CORZOS (27) / CIERVOS (26) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) / APICULTURA (9) / RATITES (8) / CAPRINO (2) / OVINO (3) / CABALLAR (5) / PORCINO (4) /
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)	Todas las especies menos équidos (id 05)
77	Centros autorizados (Anexo C_Dir 92/65)	Todas las especies

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA

C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

20154500006843 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACION DE GRANADA

201518700010108 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GAN. IND. (DPGR)

Hora 14:49:10

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

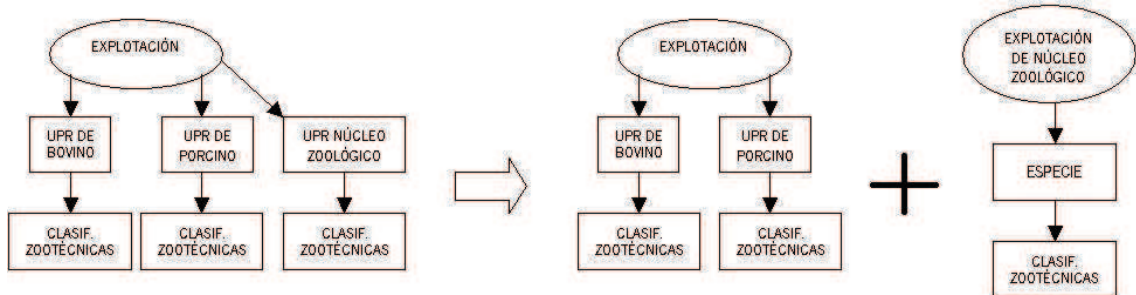
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICULTURA, PESCA Y DER
	Fecha: Ver firma electrónica 201545000006844 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCIÓN GANADERA Ref.: DGPAG/PG/RB/SIGGAN/rm SEVILLA

Asunto: Núcleos zoológicos

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DE ALMERÍA
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 201518400005431 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPAL) Hora: 14:49:11 ALMERÍA

Documentación enviada a través de e-CA a todas las Delegaciones Territoriales

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se nos ha instado a todas las Comunidades Autónomas, a cambiar la forma de estructurar los núcleos zoológicos en nuestras bases de datos. En el sentido siguiente: se debe identificar el núcleo zoológico en el nivel de explotación, y no en el de la unidad productiva como se venía haciendo, es decir como se indica en el siguiente esquema.



Hasta el momento, dentro de una explotación con un tipo de explotación, como “producción o reproducción” o cualquier otra, se podía dar de alta una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, además de otras como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos etc.

Pues bien, el Ministerio no permite esta estructura en el sistema central REGA. Las indicaciones son que cualquier núcleo zoológico que se pretende dar de alta en el Registro Central de Ganadería sólo puede estar asociado a una explotación que sea del tipo exclusivo “núcleo zoológico”, no pudiéndose dar de alta ningún núcleo a nivel de una unidad productiva; sino que todas **deberán ser explotaciones independientes con el tipo de núcleos zoológico, a las que se asociarán una serie de especies animales y unas clasificaciones zootécnicas específicas para este tipo de explotaciones**, que adjuntamos como tablas a este escrito.

El hecho anteriormente expuesto, hace que nos encontremos ante dos grandes bloques de explotaciones, pudiéndonos encontrar en alguno de los 4 casos siguientes:

bloque 1.- Explotaciones que **no** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

caso 1.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (5 casos registrados en SIGGAN)

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	20154500006844 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

caso 1.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino, etc. - p.e una explotación de bovinos donde el propietario tenga aves dedicadas a la cetrería- (22 casos registrados en SIGGAN).

R E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201518400005431 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPAL) ALMERIA

Bloque 2.- Explotaciones que **si** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

caso 2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (842 casos registrados en SIGGAN).

caso 2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino etc. (309 casos registrados en SIGGAN).

Como proceder ante cada caso:

A) EXPLOTACIONES QUE NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

En este primer grupo nos podemos encontrar explotaciones con el tipo de explotación: “producción y reproducción” o cualquier otro, pero no el de núcleo zoológico.

1.1 En el primero de los casos, es decir en aquellas explotaciones en que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que ponerle a la explotación el tipo “núcleos zoológicos”, así como inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

1.2 En el segundo caso, las explotaciones que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras, la de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc.

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o debería de haber sido núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, habría que inactivar la unidad productiva núcleo zoológico. Por otro lado, habría que dar de alta una nueva explotación independiente con el tipo de “núcleo zoológico”.

Para dar de alta una nueva explotación, se tendría que emitir de oficio un nuevo código REGA y registrarla en SIGGAN, este tipo de explotaciones que se pretenden dar de nuevo al estar funcionando en estos momentos, no tienen porqué presentar los requisitos medioambientales y las demás autorizaciones pertinentes, ya que su reestructuración sería de oficio por parte de la Administración.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

EXPLOTACIONES QUE SI ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201545000006844 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201518400005431 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPAL) ALMERIA

En este grupo las actuaciones por parte de la Administración serían más fáciles, encontrándose dos grupos a su vez como habíamos mencionado en el principio de nuestro escrito.

2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o en esa explotación se realiza otra actividad además de ser núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, bastaría con inactivar la unidad productiva núcleo zoológico, y crear las unidades productivas en base a las especies presentes en la explotación, como en los puntos anteriores. Por el contrario, si hay otra actividad además de "núcleo zoológico", se deberá proceder de la siguiente forma:

- Cambiar el tipo de la explotación al tipo que corresponda a la otra actividad que se desarrolla en la explotación, inactivando la unidad productiva núcleo zoológico, manteniendo activas las unidades productivas de especies asociadas a la actividad principal de la explotación. Y crear una nueva explotación cuyo tipo será núcleo zoológico, dando de alta las unidades productivas correspondientes a las especies asociadas al núcleo zoológico, con su correspondiente clasificación zootécnica cada una.

Rogamos que todas las modificaciones que se han expuesto anteriormente se realicen antes del 15 de Mayo.

EL JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN GANADERA
(Firmado electrónicamente)

Fdo. : Rafael Bazán Sánchez.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

Nuevas clasificaciones zootécnicas para los núcleos zoológicos			
id	descripcion	fecha_baja	
59	Clínicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios		
60	Circos		
61	Establecimientos de venta de animales de compañía o de especies silvestres, autóctonos o alóctonos, o de otros animales		
62	Perreos deportivos y canódromos		
63	Perreos de rehalas y recovas		
64	Residencias de animales de compañía		
65	Centros de higiene de animales de compañía		
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos		
67	Granjas escuela		
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía		
69	Centros de cría de animales de compañía		
70	Parque Zoológico		
71	Acuarios		
72	Centros de rescate de especímenes CITES		
73	Colecciones particulares		
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona		
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos		
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)		
77	Centros autorizados (Anexo C, Dir 92/65)		

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

201545000006844

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O
N

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE ALMERIA

201518400005431 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV AGRIC. GAN. IND. (DPAL)

Hora
14:49:11

Código Seguro de verificación: TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ

FECHA

09/03/2015

ID. FIRMA

ws029.juntadeandalucia.es

TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

PÁGINA

4/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

FAMILIA		ESPECIES
AF	ANFIBIOS	ANFIBIOS (204) /
AP	APICULTURA	APICULTURA (9) /
AV	AVICOLA	RATITES (8) / GALLINA (10) / PINTADA (15) / OCA (15) / PALOMA (17) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / CODORNIZ (16) / PATO (16) / PATO DE PAVO (16)
BOVINO	BOVINO	BOVINO (1) /
CG	CINEGETICAS DE CAZA MAYOR	CIERVOS (26) / CORZOS (27) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / MUFLONES (82) /
CONEJO	CUNICOLA	CONEJO (22) / LIEBRE (23) /
CRUSTACEOS	CRUSTACEOS	QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITE (40) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / LANGOSTINO BLANCO (230) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CAMARÓN (107) /
EQ	ÉQUIDO	CABALLAR (5) /
EX	EXPERIMENTACIÓN	ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (201) /
ML	MOLUSCOS	MEJILLÓN (47) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / CHIRLA (210) / VOLANDEIRA (184) / SEPIA O CHOCO (173) / ZAMBURINA (139) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / ALMEJA FINA (48) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) /
OA	OTRAS AVES	AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTRAS AVES (236) / AVES RAPACES (245) / AVES PSITIFORMES (293) /
OT	OTRAS	CARACOL (30) / OTROS OMNÍVOROS (294) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECIES (281) / ÚRSIDOS (244) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / RANAS (31) / PERROS (207) / HURONES (234) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / OTROS CARNÍVOROS (235) / GATOS (208) /
PC	PORCINO	PORCINO (4) /
PI	PISCICULTURA	DORADA (32) / RODABALLO (34) / ANGUILA O ANGULA (37) / ATÚN ROJO O ATÚN DE ALETA AZUL (36) / SALMÓN (35) / LUBINA O ROBALO (33) / TILAPIA (38) / LAMPREA (232) / COBIA (231) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / PECTÍNIDOS (217) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / CORVINA (57) / URTA O HURTA (165) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILES (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / CARPA (46) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) /
PL	ESPECIES PELETERAS	NUTRIA (24) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / CHINCHILLA (25) /
PM	PRIMATES	PRIMATES (205) /
PR	PEQUEÑOS RUMIANTES	CAPRINO (2) / OVINO (3) /
RD	ROEDORES	ROEDORES (206) /
RP	REPTILES	SAURIOS (COCODRILOS) (73) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / TORTUGAS (238) /

S A L I D A

JUNTA DE ANDALUCIA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DER

20154500006844 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION DE ALMERIA

201518400005431 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GANADERA

ALMERIA

Hora 14:49:11

ESPECIES POR CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA			
CODIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA	ESPECIES	
59	Clinicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios	Todas las especies	R E C E P C I O
60	Ciudades	Todas las especies	
61	Establecimientos de venta de animales de compañía, especies silvestres o de otros animales	Todas las especies menos vacas (id 01)	
62	Perreras deportivas y canódromos	PERROS (207) /	
63	Perreras de rehals y recovas	PERROS (207) /	
64	Residencias de animales de compañía	CONEJO (22) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) / LIEBRE (23) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) /	
65	Centros de higiene de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / GATOS (208) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / ANFIBIOS (204) / PERROS (207) / ROEDORES (206) /	
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos	Todas las especies	
67	Granjas escuela	Todas las especies	
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía	PERROS (207) / GATOS (208) / HURONES (234) /	
69	Centros de cría de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / HURONES (234) / GATOS (208) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) /	
70	Parque Zoológico	Todas las especies	
71	Acuarios	RANAS (31) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CAMARÓN (107) / CARPA (46) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILAS (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / VOLANDEIRA (184) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / COBIA (231) / LANGOSTINO BLANCO (230) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / LAMPREA (232) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / PECTÍNIDOS (217) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / SEPIA O CHOCO (173) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / URTA O HURTA (165) / CHIRLA (210) / ANFIBIOS (204) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / ZAMBURIÑA (139) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITERRÁNEO (40) / QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / TILAPIA (38) / CORVINA (57) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) / ALMEJA FINA (48) /	
72	Centros de rescate de especímenes CITES	ANFIBIOS (204) / TORTUGAS (238) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / PRIMATES (205) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTROS CARNÍVOROS (235) / OTRAS AVES (236) / ROEDORES (206) /	
73	Colecciones particulares	Todas las especies	
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona	CONEJO (22) / CIERVOS (26) / GAMOS (28) / VISÓN (51) / ANFIBIOS (204) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / ZORRO ROJO (52) / JABALÍES (29) / CORZOS (27) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) /	
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos	BOVINO (1) / CONEJO (22) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / PALOMA (17) / CODORNIZ (16) / OCA (15) / PATO (14) / PINTADA (13) / PAVO (12) / GALLINA (10) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) / PERROS (207) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / ANFIBIOS (204) / CENTROS DE EXPERIMENTACION (201) / MUFLONES (82) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / RANAS (31) / CARACOLES (30) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / CORZOS (27) / CIERVOS (26) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) / APICULTURA (9) / RATITES (8) / CAPRINO (2) / OVINO (3) / CABALLAR (5) / PORCINO (4) /	
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)	Todas las especies menos équidos (id 05)	
77	Centros autorizados (Anexo C_Dir 92/65)	Todas las especies	

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

20154500006844 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

SEVILLA

Registro Auxiliar
SV. AGRIC. GAN. IND. (DPAL)

Hora
14:49:11

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE ALMERIA

201518400005431 - 09/03/2015

ALMERIA

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

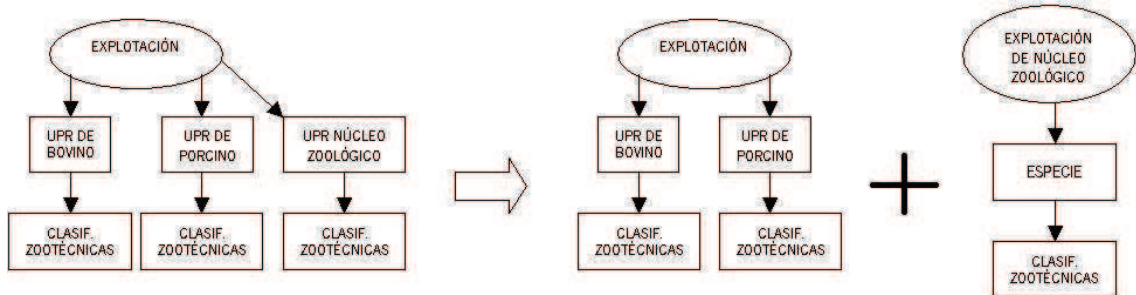
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICULTURA, PESCA Y DER
	Fecha: Ver firma electrónica 201545000006845 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCIÓN GANADERA Ref.: DGPAG/PG/RB/SIGGAN/rm SEVILLA

Asunto: Núcleos zoológicos

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DE JAÉN
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 201518900008427 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV.AGRICULTURA Y GANADERÍA -JAÉN Hora: 14:49:12 JAÉN

Documentación enviada a través de e-CO a todas las Delegaciones Territoriales

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se nos ha instado a todas las Comunidades Autónomas, a cambiar la forma de estructurar los núcleos zoológicos en nuestras bases de datos. En el sentido siguiente: se debe identificar el núcleo zoológico en el nivel de explotación, y no en el de la unidad productiva como se venía haciendo, es decir como se indica en el siguiente esquema.



Hasta el momento, dentro de una explotación con un tipo de explotación, como “producción o reproducción” o cualquier otra, se podía dar de alta una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, además de otras como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos etc.

Pues bien, el Ministerio no permite esta estructura en el sistema central REGA. Las indicaciones son que cualquier núcleo zoológico que se pretende dar de alta en el Registro Central de Ganadería sólo puede estar asociado a una explotación que sea del tipo exclusivo “núcleo zoológico”, no pudiéndose dar de alta ningún núcleo a nivel de una unidad productiva; sino que todas **deberán ser explotaciones independientes con el tipo de núcleos zoológico, a las que se asociarán una serie de especies animales y unas clasificaciones zootécnicas específicas para este tipo de explotaciones**, que adjuntamos como tablas a este escrito.

El hecho anteriormente expuesto, hace que nos encontremos ante dos grandes bloques de explotaciones, pudiéndonos encontrar en alguno de los 4 casos siguientes:

bloque 1.- Explotaciones que **no** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

caso 1.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (5 casos registrados en SIGGAN)

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y GANADERIA SEVILLA	
	201545000006845 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA	

caso 1.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino, etc. - p.e una explotación de bovinos donde el propietario tenga aves dedicadas a la cetrería- (22 casos registrados en SIGGAN).

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y GANADERIA JAEN	
	201518900008427 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV.AGRICULTURA Y GANADERIA -JAEN JAEN	Hora 14:49:12

Bloque 2.- Explotaciones que **si** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

caso 2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (842 casos registrados en SIGGAN).

caso 2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino etc. (309 casos registrados en SIGGAN).

Como proceder ante cada caso:

A) EXPLOTACIONES QUE NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

En este primer grupo nos podemos encontrar explotaciones con el tipo de explotación: “producción y reproducción” o cualquier otro, pero no el de núcleo zoológico.

1.1 En el primero de los casos, es decir en aquellas explotaciones en que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que ponerle a la explotación el tipo “núcleos zoológicos”, así como inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

1.2 En el segundo caso, las explotaciones que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras, la de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc.

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o debería de haber sido núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, habría que inactivar la unidad productiva núcleo zoológico. Por otro lado, habría que dar de alta una nueva explotación independiente con el tipo de “núcleo zoológico”.

Para dar de alta una nueva explotación, se tendría que emitir de oficio un nuevo código REGA y registrarla en SIGGAN, este tipo de explotaciones que se pretenden dar de nuevo al estar funcionando en estos momentos, no tienen porqué presentar los requisitos medioambientales y las demás autorizaciones pertinentes, ya que su reestructuración sería de oficio por parte de la Administración.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

EXPLOTACIONES QUE SI ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y GANADERIA
	201545000006845 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y GANADERIA
	201518900008427 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. AGRICULTURA Y GANADERIA - JAEN JAEN

En este grupo las actuaciones por parte de la Administración serían más fáciles, encontrándose dos grupos a su vez como habíamos mencionado en el principio de nuestro escrito.

2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o en esa explotación se realiza otra actividad además de ser núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, bastaría con inactivar la unidad productiva núcleo zoológico, y crear las unidades productivas en base a las especies presentes en la explotación, como en los puntos anteriores. Por el contrario, si hay otra actividad además de "núcleo zoológico", se deberá proceder de la siguiente forma:

- Cambiar el tipo de la explotación al tipo que corresponda a la otra actividad que se desarrolla en la explotación, inactivando la unidad productiva núcleo zoológico, manteniendo activas las unidades productivas de especies asociadas a la actividad principal de la explotación. Y crear una nueva explotación cuyo tipo será núcleo zoológico, dando de alta las unidades productivas correspondientes a las especies asociadas al núcleo zoológico, con su correspondiente clasificación zootécnica cada una.

Rogamos que todas las modificaciones que se han expuesto anteriormente se realicen antes del 15 de Mayo.

EL JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN GANADERA
(Firmado electrónicamente)

Fdo. : Rafael Bazán Sánchez.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

Nuevas clasificaciones zootécnicas para los núcleos zoológicos			
id	descripcion	fecha_baja	
59	Clínicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios		
60	Circos		
61	Establecimientos de venta de animales de compañía o de especies silvestres, autóctonos o alóctonos, o de otros animales		
62	Perreas deportivas y canódromos	201518900008427 - 09/03/2015	
63	Perreas de rehalas y recovas		
64	Residencias de animales de compañía		
65	Centros de higiene de animales de compañía		
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos		
67	Granjas escuela		
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía		
69	Centros de cría de animales de compañía		
70	Parque Zoológico		
71	Acuarios		
72	Centros de rescate de especímenes CITES		
73	Colecciones particulares		
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona		
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos		
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)		
77	Centros autorizados (Anexo C Dir 92/65)		

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y VETERINARIA

201545000006845

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
Ó
N

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACIÓN DE JAÉN

201518900008427 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. AGRICULTURA Y GANADERÍA - JAÉN

Hora
14:49:12

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

FAMILIA		ESPECIES
AF	ANFIBIOS	ANFIBIOS (204) /
AP	APICULTURA	APICULTURA (9) /
AV	AVICOLA	RATITES (8) / GALLINA (10) / PINTADA (15) / OCA (15) / PALOMA (17) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / CODORNIZ (16) / PATO (16) / PATO DE JARDIN (16)
BO	BOVINO	BOVINO (1) /
CG	CINEGETICAS DE CAZA MAYOR	CIERVOS (26) / CORZOS (27) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / MUFLONES (82) /
CN	CUNICOLA	CONEJO (22) / LIEBRE (23) /
CR	CRUSTACEOS	QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDIO (40) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (106) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / LANGOSTINO BLANCO (230) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CAMARÓN (107) /
EQ	ÉQUIDO	CABALLAR (5) /
EX	EXPERIMENTACIÓN	ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (201) /
ML	MOLUSCOS	MEJILLÓN (47) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / CHIRLA (210) / VOLANDEIRA (184) / SEPIA O CHOCO (173) / ZAMBURIÑA (139) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / ALMEJA FINA (48) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) /
OA	OTRAS AVES	AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTRAS AVES (236) / AVES RAPACES (245) / AVES PSITIFORMES (293) /
OT	OTRAS	CARACOL (30) / OTROS OMNÍVOROS (294) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECIES (281) / ÚRSIDOS (244) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / RANAS (31) / PERROS (207) / HURONES (234) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / OTROS CARNÍVOROS (235) / GATOS (208) /
PC	PORCINO	PORCINO (4) /
PI	PISCICULTURA	DORADA (32) / RODABALLO (34) / ANGUILA O ANGULA (37) / ATÚN ROJO O ATÚN DE ALETA AZUL (36) / SALMÓN (35) / LUBINA O ROBALO (33) / TILAPIA (38) / LAMPREA (232) / COBIA (231) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / PECTÍNIDOS (217) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / CORVINA (57) / URTA O HURTA (165) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILES (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / CARPA (46) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) /
PL	ESPECIES PELETERAS	NUTRIA (24) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / CHINCHILLA (25) /
PM	PRIMATES	PRIMATES (205) /
PR	PEQUEÑOS RUMIANTES	CAPRINO (2) / OVINO (3) /
RD	ROEDORES	ROEDORES (206) /
RP	REPTILES	SAURIOS (COCODRILOS) (73) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / TORTUGAS (238) /

S A L I D A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DER

20154500006845 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACIÓN DE JAÉN

201518900008427 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRICULTURA Y GANADERIA JAÉN

14:49:12

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

ESPECIES POR CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA			
CODIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA	ESPECIES	
59	Clinicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios	Todas las especies	R E C E P C I O
60	Ciudades	Todas las especies	
61	Establecimientos de venta de animales de compañía, especies silvestres o de otros animales	Todas las especies menos vacas (id 01)	
62	Perreras deportivas y canódromos	PERROS (207) /	
63	Perreras de rehals y recovas	PERROS (207) /	
64	Residencias de animales de compañía	CONEJO (22) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) / LIEBRE (23) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) /	
65	Centros de higiene de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / GATOS (208) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / ANFIBIOS (204) / PERROS (207) / ROEDORES (206) /	
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos	Todas las especies	
67	Granjas escuela	Todas las especies	
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía	PERROS (207) / GATOS (208) / HURONES (234) /	
69	Centros de cría de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / HURONES (234) / GATOS (208) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) /	
70	Parque Zoológico	Todas las especies	
71	Acuarios	RANAS (31) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CAMARÓN (107) / CARPA (46) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGIL (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / VOLANDEIRA (184) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / COBIA (231) / LANGOSTINO BLANCO (230) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / LAMPREA (232) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / PECTÍNIDOS (217) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / SEPIA O CHOCO (173) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / URTA O HURTA (165) / CHIRLA (210) / ANFIBIOS (204) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / ZAMBURIÑA (139) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDIT (40) / QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / TILAPIA (38) / CORVINA (57) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) / ALMEJA FINA (48) /	
72	Centros de rescate de especímenes CITES	ANFIBIOS (204) / TORTUGAS (238) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / PRIMATES (205) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTROS CARNÍVOROS (235) / OTRAS AVES (236) / ROEDORES (206) /	
73	Colecciones particulares	Todas las especies	
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona	CONEJO (22) / CIERVOS (26) / GAMOS (28) / VISÓN (51) / ANFIBIOS (204) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / ZORRO ROJO (52) / JABALÍES (29) / CORZOS (27) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) /	
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos	BOVINO (1) / CONEJO (22) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / PALOMA (17) / CODORNIZ (16) / OCA (15) / PATO (14) / PINTADA (13) / PAVO (12) / GALLINA (10) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) / PERROS (207) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / ANFIBIOS (204) / CENTROS DE EXPERIMENTACION (201) / MUFLONES (82) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / RANAS (31) / CARACOLES (30) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / CORZOS (27) / CIERVOS (26) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) / APICULTURA (9) / RATITES (8) / CAPRINO (2) / OVINO (3) / CABALLAR (5) / PORCINO (4) /	
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)	Todas las especies menos équidos (id 05)	
77	Centros autorizados (Anexo C_Dir 92/65)	Todas las especies	

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

20154500006845 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

SEVILLA

Registro Auxiliar
SV. AGRICULTURA Y GANADERIA JAEN

Hora
14:49:12

201518900008427 - 09/03/2015

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

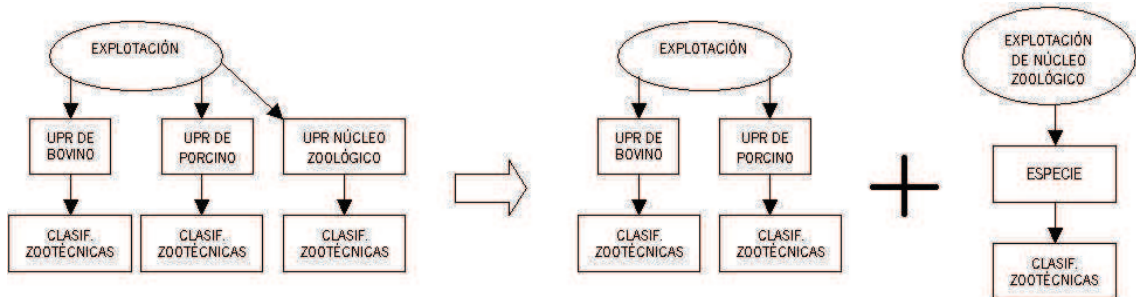
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICULTURA, PESCA Y DER
	Fecha: Ver firma electrónica 201545000006846 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCIÓN GANADERA Ref.: DGPAG/PG/RB/SIGGAN/rm SEVILLA

Asunto: Núcleos zoológicos

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DE CORDOBA
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 201518600008810 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPCO) Hora: 14:49:15 CORDOBA

Documentación enviada a través de e-CO a todas las Delegaciones Territoriales

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se nos ha instado a todas las Comunidades Autónomas, a cambiar la forma de estructurar los núcleos zoológicos en nuestras bases de datos. En el sentido siguiente: se debe identificar el núcleo zoológico en el nivel de explotación, y no en el de la unidad productiva como se venía haciendo, es decir como se indica en el siguiente esquema.



Hasta el momento, dentro de una explotación con un tipo de explotación, como “producción o reproducción” o cualquier otra, se podía dar de alta una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, además de otras como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos etc.

Pues bien, el Ministerio no permite esta estructura en el sistema central REGA. Las indicaciones son que cualquier núcleo zoológico que se pretende dar de alta en el Registro Central de Ganadería sólo puede estar asociado a una explotación que sea del tipo exclusivo “núcleo zoológico”, no pudiéndose dar de alta ningún núcleo a nivel de una unidad productiva; sino que todas **deberán ser explotaciones independientes con el tipo de núcleos zoológico, a las que se asociarán una serie de especies animales y unas clasificaciones zootécnicas específicas para este tipo de explotaciones**, que adjuntamos como tablas a este escrito.

El hecho anteriormente expuesto, hace que nos encontremos ante dos grandes bloques de explotaciones, pudiéndonos encontrar en alguno de los 4 casos siguientes:

bloque 1.- Explotaciones que **no** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

caso 1.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (5 casos registrados en SIGGAN)

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA	
	201545000006846 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA	

caso 1.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino, etc. - p.e una explotación de bovinos donde el propietario tenga aves dedicadas a la cetrería- (22 casos registrados en SIGGAN).

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA	
	201518600008810 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPCO) CORDOBA	Hora 14:49:15

Bloque 2.- Explotaciones que si están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

caso 2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (842 casos registrados en SIGGAN).

caso 2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino etc. (309 casos registrados en SIGGAN).

Como proceder ante cada caso:

A) EXPLOTACIONES QUE NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

En este primer grupo nos podemos encontrar explotaciones con el tipo de explotación: “producción y reproducción” o cualquier otro, pero no el de núcleo zoológico.

1.1 En el primero de los casos, es decir en aquellas explotaciones en que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que ponerle a la explotación el tipo “núcleos zoológicos”, así como inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

1.2 En el segundo caso, las explotaciones que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras, la de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc.

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o debería de haber sido núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, habría que inactivar la unidad productiva núcleo zoológico. Por otro lado, habría que dar de alta una nueva explotación independiente con el tipo de “núcleo zoológico”.

Para dar de alta una nueva explotación, se tendría que emitir de oficio un nuevo código REGA y registrarla en SIGGAN, este tipo de explotaciones que se pretenden dar de nuevo al estar funcionando en estos momentos, no tienen porqué presentar los requisitos medioambientales y las demás autorizaciones pertinentes, ya que su reestructuración sería de oficio por parte de la Administración.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

EXPLORACIONES QUE SI ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLORACIÓN.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201545000006846 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201518600008810 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPCO) CORDOBA

En este grupo las actuaciones por parte de la Administración serían más fáciles, encontrándose dos grupos a su vez como habíamos mencionado en el principio de nuestro escrito.

2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc


El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o en esa explotación se realiza otra actividad además de ser núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, bastaría con inactivar la unidad productiva núcleo zoológico, y crear las unidades productivas en base a las especies presentes en la explotación, como en los puntos anteriores. Por el contrario, si hay otra actividad además de "núcleo zoológico", se deberá proceder de la siguiente forma:

- Cambiar el tipo de la explotación al tipo que corresponda a la otra actividad que se desarrolla en la explotación, inactivando la unidad productiva núcleo zoológico, manteniendo activas las unidades productivas de especies asociadas a la actividad principal de la explotación. Y crear una nueva explotación cuyo tipo será núcleo zoológico, dando de alta las unidades productivas correspondientes a las especies asociadas al núcleo zoológico, con su correspondiente clasificación zootécnica cada una.

Rogamos que todas las modificaciones que se han expuesto anteriormente se realicen antes del 15 de Mayo.

EL JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN GANADERA
(Firmado electrónicamente)

Fdo. : Rafael Bazán Sánchez.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/ Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/6
 TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==			

Nuevas clasificaciones zootécnicas para los núcleos zoológicos			
id	descripcion	fecha_baja	
59	Clínicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios		
60	Circos		
61	Establecimientos de venta de animales de compañía o de especies silvestres, autóctonos o alóctonos, o de otros animales		
62	Parreras deportivas y canódromos	201518600008810 - 09/03/2015	2015
63	Parreras de rehalas y recovas		
64	Residencias de animales de compañía		
65	Centros de higiene de animales de compañía		
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos		
67	Granjas escuela		
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía		
69	Centros de cría de animales de compañía		
70	Parque Zoológico		
71	Acuarios		
72	Centros de rescate de especímenes CITES		
73	Colecciones particulares		
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona		
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos		
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)		
77	Centros autorizados (Anexo C Dir 92/65)		

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y VET.

201545000006846 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O
N

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE CORDOBA

Registro Auxiliar
SV AGRIC. GANAD. (DPCO)

Hora
14:49:15

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

FAMILIA		ESPECIES
AF	ANFIBIOS	ANFIBIOS (204) /
AP	APICULTURA	APICULTURA (9) /
AV	AVICOLA	RATITES (8) / GALLINA (10) / PINTADA (15) / OCA (15) / PALOMA (17) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / CODORNIZ (16) / PATO (16) / PATO DE ANDA
BO	BOVINO	BOVINO (1) /
CG	CINEGETICAS DE CAZA MAYOR	CIERVOS (26) / CORZOS (27) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / MUFLONES (82) /
CN	CUNICOLA	CONEJO (22) / LIEBRE (23) /
CR	CRUSTACEOS	QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITERRANEO (40) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (106) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / LANGOSTINO BLANCO (230) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CAMARÓN (107) /
EQ	ÉQUIDO	CABALLAR (5) /
EX	EXPERIMENTACIÓN	ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (201) /
ML	MOLUSCOS	MEJILLÓN (47) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / CHIRLA (210) / VOLANDEIRA (184) / SEPIA O CHOCO (173) / ZAMBURIÑA (139) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / ALMEJA FINA (48) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) /
OA	OTRAS AVES	AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTRAS AVES (236) / AVES RAPACES (245) / AVES PSITIFORMES (293) /
OT	OTRAS	CARACOL (30) / OTROS OMNÍVOROS (294) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECIES (281) / ÚRSIDOS (244) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / RANAS (31) / PERROS (207) / HURONES (234) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / OTROS CARNÍVOROS (235) / GATOS (208) /
PC	PORCINO	PORCINO (4) /
PI	PISCICULTURA	DORADA (32) / RODABALLO (34) / ANGUILA O ANGULA (37) / ATÚN ROJO O ATÚN DE ALETA AZUL (36) / SALMÓN (35) / LUBINA O ROBALO (33) / TILAPIA (38) / LAMPREA (232) / COBIA (231) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / PECTÍNIDOS (217) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRANEO (178) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / CORVINA (57) / URTA O HURTA (165) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILES (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / CARPA (46) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) /
PL	ESPECIES PELETERAS	NUTRIA (24) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / CHINCHILLA (25) /
PM	PRIMATES	PRIMATES (205) /
PR	PEQUEÑOS RUMIANTES	CAPRINO (2) / OVINO (3) /
RD	ROEDORES	ROEDORES (206) /
RP	REPTILES	SAURIOS (COCODRILOS) (73) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / TORTUGAS (238) /

S A L I D A

JUNTA DE ANDALUCIA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DER

20154500006846 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCIA
DELEGACION DE CORDOBA

201518600008810 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GANADERA

CORDOBA

Hora 14:49:15

ESPECIES POR CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA		
CODIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA	ESPECIES
59	Clinicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios	Todas las especies
60	Ciudades	Todas las especies
61	Establecimientos de venta de animales de compañía, especies silvestres o de otros animales	Todas las especies menos vacas (id 01)
62	Perreras deportivas y canódromos	PERROS (207) /
63	Perreras de rehals y recovas	PERROS (207) /
64	Residencias de animales de compañía	CONEJO (22) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) / LIEBRE (23) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) /
65	Centros de higiene de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / GATOS (208) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / ANFIBIOS (204) / PERROS (207) / ROEDORES (206) /
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos	Todas las especies
67	Granjas escuela	Todas las especies
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía	PERROS (207) / GATOS (208) / HURONES (234) /
69	Centros de cría de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / HURONES (234) / GATOS (208) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) /
70	Parque Zoológico	Todas las especies
71	Acuarios	RANAS (31) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CAMARÓN (107) / CARPA (46) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILAS (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / VOLANDEIRA (184) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / COBIA (231) / LANGOSTINO BLANCO (230) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / LAMPREA (232) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / PECTÍNIDOS (217) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / SEPIA O CHOCO (173) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / URTA O HURTA (165) / CHIRLA (210) / ANFIBIOS (204) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / ZAMBURIÑA (139) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITERRÁNEO (40) / QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / TILAPIA (38) / CORVINA (57) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) / ALMEJA FINA (48) /
72	Centros de rescate de especímenes CITES	ANFIBIOS (204) / TORTUGAS (238) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / PRIMATES (205) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTROS CARNÍVOROS (235) / OTRAS AVES (236) / ROEDORES (206) /
73	Colecciones particulares	Todas las especies
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona	CONEJO (22) / CIERVOS (26) / GAMOS (28) / VISÓN (51) / ANFIBIOS (204) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / ZORRO ROJO (52) / JABALÍES (29) / CORZOS (27) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) /
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos	BOVINO (1) / CONEJO (22) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / PALOMA (17) / CODORNIZ (16) / OCA (15) / PATO (14) / PINTADA (13) / PAVO (12) / GALLINA (10) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) / PERROS (207) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / ANFIBIOS (204) / CENTROS DE EXPERIMENTACION (201) / MUFLONES (82) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / RANAS (31) / CARACOLAS (30) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / CORZOS (27) / CIERVOS (26) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) / APICULTURA (9) / RATITES (8) / CAPRINO (2) / OVINO (3) / CABALLAR (5) / PORCINO (4) /
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)	Todas las especies menos équidos (id 05)
77	Centros autorizados (Anexo C_Dir 92/65)	Todas las especies

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA

C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

20154500006846 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

SEVILLA

R
E
C
E
P
T
O

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACION DE CORDOBA

201518600008810 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GAN. IND. (DPCO)

Hora 14:49:15

CORDOBA

Código Seguro de verificación: TshVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/6



TshVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

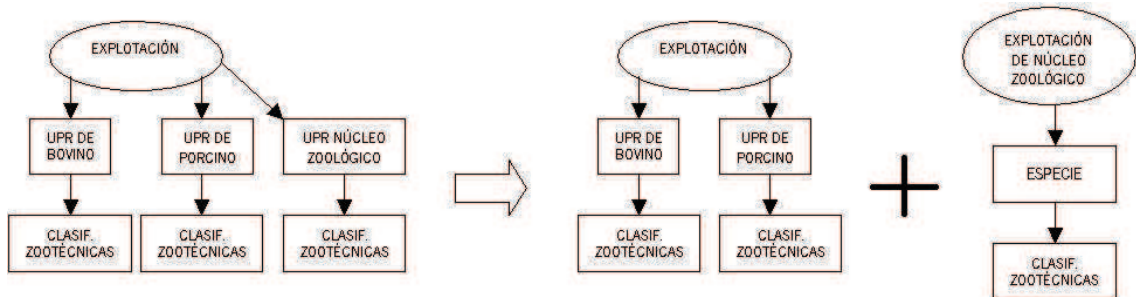
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICULTURA, PESCA Y DER
	Fecha: Ver firma electrónica 201545000006847 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCIÓN GANADERA Ref.: DGPAG/PG/RB/SIGGAN/rm SEVILLA

Asunto: Núcleos zoológicos

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DE HUELVA
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 201518800003584 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPHU) HUELVA

Documentación enviada a través de e-CO a todas las Delegaciones Territoriales

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se nos ha instado a todas las Comunidades Autónomas, a cambiar la forma de estructurar los núcleos zoológicos en nuestras bases de datos. En el sentido siguiente: se debe identificar el núcleo zoológico en el nivel de explotación, y no en el de la unidad productiva como se venía haciendo, es decir como se indica en el siguiente esquema.



Hasta el momento, dentro de una explotación con un tipo de explotación, como “producción o reproducción” o cualquier otra, se podía dar de alta una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, además de otras como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos etc.

Pues bien, el Ministerio no permite esta estructura en el sistema central REGA. Las indicaciones son que cualquier núcleo zoológico que se pretende dar de alta en el Registro Central de Ganadería sólo puede estar asociado a una explotación que sea del tipo exclusivo “núcleo zoológico”, no pudiéndose dar de alta ningún núcleo a nivel de una unidad productiva; sino que todas **deberán ser explotaciones independientes con el tipo de núcleos zoológico, a las que se asociarán una serie de especies animales y unas clasificaciones zootécnicas específicas para este tipo de explotaciones**, que adjuntamos como tablas a este escrito.

El hecho anteriormente expuesto, hace que nos encontremos ante dos grandes bloques de explotaciones, pudiéndonos encontrar en alguno de los 4 casos siguientes:

bloque 1.- Explotaciones que **no** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

caso 1.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (5 casos registrados en SIGGAN)

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA	
	201545000006847 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA	

caso 1.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino, etc. - p.e una explotación de bovinos donde el propietario tenga aves dedicadas a la cetrería- (22 casos registrados en SIGGAN).

R E G I S T R O	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA	
	201518800003584 - 09/03/2015	
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPHU) HUELVA	Hora 14:49:17

Bloque 2.- Explotaciones que **si** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

caso 2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (842 casos registrados en SIGGAN).

caso 2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino etc. (309 casos registrados en SIGGAN).

Como proceder ante cada caso:

A) EXPLOTACIONES QUE NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

En este primer grupo nos podemos encontrar explotaciones con el tipo de explotación: “producción y reproducción” o cualquier otro, pero no el de núcleo zoológico.

1.1 En el primero de los casos, es decir en aquellas explotaciones en que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que ponerle a la explotación el tipo “núcleos zoológicos”, así como inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

1.2 En el segundo caso, las explotaciones que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras, la de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc.

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o debería de haber sido núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, habría que inactivar la unidad productiva núcleo zoológico. Por otro lado, habría que dar de alta una nueva explotación independiente con el tipo de “núcleo zoológico”.

Para dar de alta una nueva explotación, se tendría que emitir de oficio un nuevo código REGA y registrarla en SIGGAN, este tipo de explotaciones que se pretenden dar de nuevo al estar funcionando en estos momentos, no tienen porqué presentar los requisitos medioambientales y las demás autorizaciones pertinentes, ya que su reestructuración sería de oficio por parte de la Administración.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

EXPLORACIONES QUE SI ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201545000006847 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201518800003584 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND.(DPHU) HUELVA

En este grupo las actuaciones por parte de la Administración serían más fáciles, encontrándose dos grupos a su vez como habíamos mencionado en el principio de nuestro escrito.

2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o en esa explotación se realiza otra actividad además de ser núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, bastaría con inactivar la unidad productiva núcleo zoológico, y crear las unidades productivas en base a las especies presentes en la explotación, como en los puntos anteriores. Por el contrario, si hay otra actividad además de "núcleo zoológico", se deberá proceder de la siguiente forma:

- Cambiar el tipo de la explotación al tipo que corresponda a la otra actividad que se desarrolla en la explotación, inactivando la unidad productiva núcleo zoológico, manteniendo activas las unidades productivas de especies asociadas a la actividad principal de la explotación. Y crear una nueva explotación cuyo tipo será núcleo zoológico, dando de alta las unidades productivas correspondientes a las especies asociadas al núcleo zoológico, con su correspondiente clasificación zootécnica cada una.

Rogamos que todas las modificaciones que se han expuesto anteriormente se realicen antes del 15 de Mayo.

EL JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN GANADERA
(Firmado electrónicamente)

Fdo. : Rafael Bazán Sánchez.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

Nuevas clasificaciones zootécnicas para los núcleos zoológicos			
id	descripcion	fecha_baja	
59	Clínicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios		
60	Circos		
61	Establecimientos de venta de animales de compañía o de especies silvestres, autóctonos o alóctonos, o de otros animales		
62	Perreas deportivas y canódromos		
63	Perreas de rehalas y recovas		
64	Residencias de animales de compañía		
65	Centros de higiene de animales de compañía		
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos		
67	Granjas escuela		
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía		
69	Centros de cría de animales de compañía		
70	Parque Zoológico		
71	Acuarios		
72	Centros de rescate de especímenes CITES		
73	Colecciones particulares		
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona		
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos		
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)		
77	Centros autorizados (Anexo C, Dir 92/65)		

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y VET.

201545000006847-09/03/2015
Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O
N

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE HUELVA

201518800003584 - 09/03/2015
Registro Auxiliar
SV AGRIC. GANAD. IND. (DPHU)
HUELVA

Hora
14:49:17

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

FAMILIA		ESPECIES
AF	ANFIBIOS	ANFIBIOS (204) /
AP	APICULTURA	APICULTURA (9) /
AV	AVICOLA	RATITES (8) / GALLINA (10) / PINTADA (15) / OCA (15) / PALOMA (17) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / CODORNIZ (16) / PATO (16) / PATO DE PAVO (16)
BO	BOVINO	BOVINO (1) /
CG	CINEGETICAS DE CAZA MAYOR	CIERVOS (26) / CORZOS (27) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / MUFLONES (82) /
CN	CUNICOLA	CONEJO (22) / LIEBRE (23) /
CR	CRUSTACEOS	QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITE (40) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (106) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / LANGOSTINO BLANCO (230) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CAMARÓN (107) /
EQ	ÉQUIDO	CABALLAR (5) /
EX	EXPERIMENTACIÓN	ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (201) /
ML	MOLUSCOS	MEJILLÓN (47) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / CHIRLA (210) / VOLANDEIRA (184) / SEPIA O CHOCO (173) / ZAMBURINA (139) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / ALMEJA FINA (48) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) /
OA	OTRAS AVES	AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTRAS AVES (236) / AVES RAPACES (245) / AVES PSITIFORMES (293) /
OT	OTRAS	CARACOL (30) / OTROS OMNÍVOROS (294) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECIES (281) / ÚRSIDOS (244) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / RANAS (31) / PERROS (207) / HURONES (234) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / OTROS CARNÍVOROS (235) / GATOS (208) /
PC	PORCINO	PORCINO (4) /
PI	PISCICULTURA	DORADA (32) / RODABALLO (34) / ANGUILA O ANGULA (37) / ATÚN ROJO O ATÚN DE ALETA AZUL (36) / SALMÓN (35) / LUBINA O ROBALO (33) / TILAPIA (38) / LAMPREA (232) / COBIA (231) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / PECTÍNIDOS (217) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / CORVINA (57) / URTA O HURTA (165) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILES (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / CARPA (46) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) /
PL	ESPECIES PELETERAS	NUTRIA (24) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / CHINCHILLA (25) /
PM	PRIMATES	PRIMATES (205) /
PR	PEQUEÑOS RUMIANTES	CAPRINO (2) / OVINO (3) /
RD	ROEDORES	ROEDORES (206) /
RP	REPTILES	SAURIOS (COCODRILOS) (73) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / TORTUGAS (238) /

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	C. AGRICULTURA, PESCA Y DER	
	BOVINO	
	CG 20154500006847 - 09/03/2015	
Registro Auxiliar SV. PRODUCCION CAMARONERA	CN	CUNICOLA
	CR	CRUSTACEOS
		SEVILLA

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	DELEGACION DE HUELVA	
	BOVINO	
	CG 201518800003584 - 09/03/2015	
Registro Auxiliar SV. AGRIC. CANINO DE FINJA	CN	CUNICOLA
	CR	CRUSTACEOS
		SEVILLA

Hora
14:49:17

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	5/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

ESPECIES POR CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA		
CODIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA	ESPECIES
59	Clinicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios	Todas las especies
60	Ciudades	Todas las especies
61	Establecimientos de venta de animales de compañía, especies silvestres o de otros tipos	Todas las especies menos vacas (id 01)
62	Perreras deportivas y canódromos	PERROS (207) /
63	Perreras de rehals y recovas	PERROS (207) /
64	Residencias de animales de compañía SEVILLA	CONEJO (22) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) / LIEBRE (23) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) /
65	Centros de higiene de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / GATOS (208) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / ANFIBIOS (204) / PERROS (207) / ROEDORES (206) /
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos	Todas las especies
67	Granjas escuela	Todas las especies
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía	PERROS (207) / GATOS (208) / HURONES (234) /
69	Centros de cría de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / HURONES (234) / GATOS (208) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) /
70	Parque Zoológico	Todas las especies
71	Acuarios	RANAS (31) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CAMARÓN (107) / CARPA (46) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILAS (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / VOLANDEIRA (184) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / COBIA (231) / LANGOSTINO BLANCO (230) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / LAMPREA (232) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / PECTÍNIDOS (217) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / SEPIA O CHOCO (173) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / URTA O HURTA (165) / CHIRLA (210) / ANFIBIOS (204) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / ZAMBURIÑA (139) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITERRÁNEO (40) / QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / TILAPIA (38) / CORVINA (57) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) / ALMEJA FINA (48) /
72	Centros de rescate de especímenes CITES	ANFIBIOS (204) / TORTUGAS (238) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / PRIMATES (205) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTROS CARNÍVOROS (235) / OTRAS AVES (236) / ROEDORES (206) /
73	Colecciones particulares	Todas las especies
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona	CONEJO (22) / CIERVOS (26) / GAMOS (28) / VISÓN (51) / ANFIBIOS (204) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / ZORRO ROJO (52) / JABALÍES (29) / CORZOS (27) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) /
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos	BOVINO (1) / CONEJO (22) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / PALOMA (17) / CODORNIZ (16) / OCA (15) / PATO (14) / PINTADA (13) / PAVO (12) / GALLINA (10) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) / PERROS (207) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / ANFIBIOS (204) / CENTROS DE EXPERIMENTACION (201) / MUFLONES (82) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / RANAS (31) / CARACOLAS (30) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / CORZOS (27) / CIERVOS (26) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) / APICULTURA (9) / RATITES (8) / CAPRINO (2) / OVINO (3) / CABALLAR (5) / PORCINO (4) /
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)	Todas las especies menos équidos (id 05)
77	Centros autorizados (Anexo C_Dir 92/65)	Todas las especies

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA

C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

20154500006847 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O

JUNTA DE ANDALUCÍA

DELEGACION DE HUELVA

201518800003584 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GAN. IND. (DPHU)

Hora 14:49:17

Código Seguro de verificación: TshVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/6



TshVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

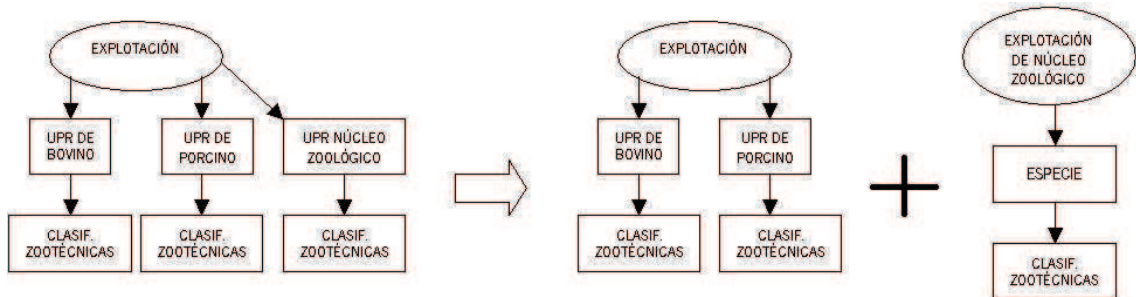
S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCÍA C. AGRICULTURA, PESCA Y DER
	Fecha: Ver firma electrónica 201545000006848 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCIÓN GANADERA Ref.: DGPAG/PG/RB/SIGGAN/rm SEVILLA

Asunto: Núcleos zoológicos

R E C E P T I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA DELEGACIÓN DE MÁLAGA
	DELEGACIÓN TERRITORIAL DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE 201519000009991 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPMA) Hora: 14:49:18 MÁLAGA

Documentación enviada a través de e-CA a todas las Delegaciones Territoriales

Desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se nos ha instado a todas las Comunidades Autónomas, a cambiar la forma de estructurar los núcleos zoológicos en nuestras bases de datos. En el sentido siguiente: se debe identificar el núcleo zoológico en el nivel de explotación, y no en el de la unidad productiva como se venía haciendo, es decir como se indica en el siguiente esquema.



Hasta el momento, dentro de una explotación con un tipo de explotación, como “producción o reproducción” o cualquier otra, se podía dar de alta una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, además de otras como bovinos, porcinos, ovinos y caprinos etc.

Pues bien, el Ministerio no permite esta estructura en el sistema central REGA. Las indicaciones son que cualquier núcleo zoológico que se pretende dar de alta en el Registro Central de Ganadería sólo puede estar asociado a una explotación que sea del tipo exclusivo “núcleo zoológico”, no pudiéndose dar de alta ningún núcleo a nivel de una unidad productiva; sino que todas **deberán ser explotaciones independientes con el tipo de núcleos zoológico, a las que se asociarán una serie de especies animales y unas clasificaciones zootécnicas específicas para este tipo de explotaciones**, que adjuntamos como tablas a este escrito.

El hecho anteriormente expuesto, hace que nos encontremos ante dos grandes bloques de explotaciones, pudiéndonos encontrar en alguno de los 4 casos siguientes:

bloque 1.- Explotaciones que **no** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	1/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

caso 1.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (5 casos registrados en SIGGAN)

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	20154500006848 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

caso 1.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino, etc. - p.e una explotación de bovinos donde el propietario tenga aves dedicadas a la cetrería- (22 casos registrados en SIGGAN).

R E G I S T R O	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201519000009991 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPMA) MALAGA

Bloque 2.- Explotaciones que **si** están dadas de alta en SIGGAN como núcleos zoológicos a nivel de tipo de explotación, encontrándonos a su vez dos tipos:

caso 2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva, del tipo núcleo zoológico (842 casos registrados en SIGGAN).

caso 2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino o porcino etc. (309 casos registrados en SIGGAN).

Como proceder ante cada caso:

A) EXPLOTACIONES QUE NO ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

En este primer grupo nos podemos encontrar explotaciones con el tipo de explotación: “producción y reproducción” o cualquier otro, pero no el de núcleo zoológico.

1.1 En el primero de los casos, es decir en aquellas explotaciones en que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que ponerle a la explotación el tipo “núcleos zoológicos”, así como inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

1.2 En el segundo caso, las explotaciones que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras, la de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc.

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o debería de haber sido núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, habría que inactivar la unidad productiva núcleo zoológico. Por otro lado, habría que dar de alta una nueva explotación independiente con el tipo de “núcleo zoológico”.

Para dar de alta una nueva explotación, se tendría que emitir de oficio un nuevo código REGA y registrarla en SIGGAN, este tipo de explotaciones que se pretenden dar de nuevo al estar funcionando en estos momentos, no tienen porqué presentar los requisitos medioambientales y las demás autorizaciones pertinentes, ya que su reestructuración sería de oficio por parte de la Administración.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	2/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

EXPLOTACIONES QUE SI ESTÁN DADAS DE ALTA EN SIGGAN COMO NÚCLEOS ZOOLOGICOS A NIVEL DE TIPO DE EXPLOTACIÓN.

S A L I D A	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201545000006848 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA SEVILLA

R E P R E S E N T A C I O N	JUNTA DE ANDALUCIA C. AGRICULTURA Y PESQUERÍA
	201519000009991 - 09/03/2015
	Registro Auxiliar SV AGRIC.GAN.IND. (DPMA) MALAGA

En este grupo las actuaciones por parte de la Administración serían más fáciles, encontrándose dos grupos a su vez como habíamos mencionado en el principio de nuestro escrito.

2.1 Las que sólo presentan una unidad productiva del tipo núcleo zoológico, sólo habría que inactivar la unidad productiva de núcleos zoológicos. Además habría que crear las unidades productivas correspondiente a las especies animales que están asociadas a esa explotación, y especificar la clasificación zootécnica de cada una, según la tabla que se adjunta a este escrito.

2.2 Las que tienen como unidad productiva asociadas a ellas, entre otras las de núcleo zoológico, además de bovino, porcino etc

El primer paso que habría que hacer es comprobar si el tipo de explotación que se le ha colocado a la misma es correcto o en esa explotación se realiza otra actividad además de ser núcleo zoológico, en el caso de que sea correcto, bastaría con inactivar la unidad productiva núcleo zoológico, y crear las unidades productivas en base a las especies presentes en la explotación, como en los puntos anteriores. Por el contrario, si hay otra actividad además de "núcleo zoológico", se deberá proceder de la siguiente forma:

- Cambiar el tipo de la explotación al tipo que corresponda a la otra actividad que se desarrolla en la explotación, inactivando la unidad productiva núcleo zoológico, manteniendo activas las unidades productivas de especies asociadas a la actividad principal de la explotación. Y crear una nueva explotación cuyo tipo será núcleo zoológico, dando de alta las unidades productivas correspondientes a las especies asociadas al núcleo zoológico, con su correspondiente clasificación zootécnica cada una.

Rogamos que todas las modificaciones que se han expuesto anteriormente se realicen antes del 15 de Mayo.

EL JEFE DE SERVICIO DE PRODUCCIÓN GANADERA
(Firmado electrónicamente)

Fdo. : Rafael Bazán Sánchez.

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	3/6



TsHVOpAx6HBGvrur5BeGMw==

Nuevas clasificaciones zootécnicas para los núcleos zoológicos			
id	descripcion	fecha_baja	
59	Clínicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios		
60	Circos		
61	Establecimientos de venta de animales de compañía o de especies silvestres, autóctonos o alóctonos, o de otros animales		
62	Perreos deportivos y canódromos		
63	Perreos de rehalas y recovas		
64	Residencias de animales de compañía		
65	Centros de higiene de animales de compañía		
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos		
67	Granjas escuela		
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía		
69	Centros de cría de animales de compañía		
70	Parque Zoológico		
71	Acuarios		
72	Centros de rescate de especímenes CITES		
73	Colecciones particulares		
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona		
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos		
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)		
77	Centros autorizados (Anexo C, Dir 92/65)		

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y VET.

201545000006848

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

R
E
C
E
P
C
I
O
N

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE MALAGA

201519000009991 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV AGRIC. GANAD. IND. (DPMA)

Hora
14:49:18

Código Seguro de verificación:TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	4/6



TsHVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==

FAMILIA		ESPECIES
AF	ANFIBIOS	ANFIBIOS (204) /
AP	APICULTURA	APICULTURA (9) /
AV	AVICOLA	RATITES (8) / GALLINA (10) / PINTADA (15) / OCA (15) / PALOMA (17) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / CODORNIZ (16) / PATO (16) / PATO DE PAVO (16)
BOVINO	BOVINO	BOVINO (1) /
CG	CINEGETICAS DE CAZA MAYOR	CIERVOS (26) / CORZOS (27) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / MUFLONES (82) /
CONEJO	CUNICOLA	CONEJO (22) / LIEBRE (23) /
CRUSTACEOS	CRUSTACEOS	QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITE (40) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / LANGOSTINO BLANCO (230) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CAMARÓN (107) /
EQ	ÉQUIDO	CABALLAR (5) /
EX	EXPERIMENTACIÓN	ANIMALES DE EXPERIMENTACIÓN (201) /
ML	MOLUSCOS	MEJILLÓN (47) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / CHIRLA (210) / VOLANDEIRA (184) / SEPIA O CHOCO (173) / ZAMBURIÑA (139) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / ALMEJA FINA (48) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) /
OA	OTRAS AVES	AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTRAS AVES (236) / AVES RAPACES (245) / AVES PSITIFORMES (293) /
OT	OTRAS	CARACOL (30) / OTROS OMNÍVOROS (294) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECIES (281) / ÚRSIDOS (244) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / RANAS (31) / PERROS (207) / HURONES (234) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / OTROS CARNÍVOROS (235) / GATOS (208) /
PC	PORCINO	PORCINO (4) /
PI	PISCICULTURA	DORADA (32) / RODABALLO (34) / ANGUILA O ANGULA (37) / ATÚN ROJO O ATÚN DE ALETA AZUL (36) / SALMÓN (35) / LUBINA O ROBALO (33) / TILAPIA (38) / LAMPREA (232) / COBIA (231) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / PECTÍNIDOS (217) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / CORVINA (57) / URTA O HURTA (165) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILES (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / CARPA (46) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) /
PL	ESPECIES PELETERAS	NUTRIA (24) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / CHINCHILLA (25) /
PM	PRIMATES	PRIMATES (205) /
PR	PEQUEÑOS RUMIANTES	CAPRINO (2) / OVINO (3) /
RD	ROEDORES	ROEDORES (206) /
RP	REPTILES	SAURIOS (COCODRILOS) (73) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / TORTUGAS (238) /

S A L I D A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DER

20154500006848 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. PRODUCCION GANADERA

SEVILLA

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACION DE MALAGA

201519000009991 - 09/03/2015

Registro Auxiliar SV. AGRIC. GANADERA

14:49:18

ESPECIES POR CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA		
CODIGO	CLASIFICACIÓN ZOOTECNICA	ESPECIES
59	Clinicas, sanatorios, hospitales o centros veterinarios	Todas las especies
60	Ciudades	Todas las especies
61	Establecimientos de venta de animales de compañía, especies silvestres o de otros animales	Todas las especies menos vacas (id 01)
62	Perreras deportivas y canódromos	PERROS (207) /
63	Perreras de rehals y recovas	PERROS (207) /
64	Residencias de animales de compañía	CONEJO (22) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) / LIEBRE (23) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) /
65	Centros de higiene de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / GATOS (208) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / ANFIBIOS (204) / PERROS (207) / ROEDORES (206) /
66	Instalaciones para albergar animales vivos en puertos y aeropuertos	Todas las especies
67	Granjas escuela	Todas las especies
68	Escuelas de adiestramiento de animales de compañía	PERROS (207) / GATOS (208) / HURONES (234) /
69	Centros de cría de animales de compañía	CONEJO (22) / LIEBRE (23) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / AVES PSITIFORMES (293) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / HURONES (234) / GATOS (208) / ROEDORES (206) / PERROS (207) / ANFIBIOS (204) /
70	Parque Zoológico	Todas las especies
71	Acuarios	RANAS (31) / VIEIRA O VENERA (138) / PULPO, PULPO DE ROCA O PULPO R (137) / OSTRA JAPONESA U OSTIÓN (135) / MADREALMEJA, ALMEJA BABOSA O L (133) / COQUINA (132) / ALMEJA JAPONESA (131) / LANGOSTINO JAPONÉS O LANGOSTIN (108) / CAMARÓN (107) / CARPA (46) / SARGO PICUDO (164) / SARGO (163) / PARGO O BOCINEGRO (160) / MOJARRA (159) / MERO (158) / LISAS O MUGILAS (156) / LLISA, MUGIL, CAPITÁN O MORRAG (155) / LISA O MUGIL (154) / LENGUADO, LENGUADO SENEGALÉS O (153) / SALMÓN REAL (214) / ABADEJO (213) / MEJILLÓN DEL MEDITERRÁNEO/CLÓC (212) / PECES ORNAMENTALES (203) / ATÚN ROJO O DE ALETA AZUL (202) / VOLANDEIRA (184) / SARDINA (183) / BELUGA (182) / ESTURIÓN RUSO (181) / COBIA (231) / LANGOSTINO BLANCO (230) / SALMÓN DEL DANUBIO (229) / MEJILLÓN CANARIO (228) / MEDREGAL DE GUINEA (227) / MEDREGAL LISTADO (226) / MEDREGAL LIMÓN (225) / CARPA REAL (224) / TRUCHA ARCO IRIS (223) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / PALAEMON ELEGANS (253) / PALAEMON ADSPERSUS (252) / VARIOS MOLUSCOS DE CENTROS DE (246) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OREJA DE MAR O ABALÓN (233) / LAMPREA (232) / ESTURIÓN SIBERIANO (222) / ESTURIÓN DEL ADRIÁTICO (221) / MOLUSCOS ORNAMENTALES (220) / CRUSTÁCEOS ORNAMENTALES (219) / CANGREJO AUTÓCTONO (218) / PECTÍNIDOS (217) / NAVAJA (216) / ESCUPIÑA GRABADA (215) / ESTURIÓN ESTRELLADO (180) / FÚNDULUS (179) / PEJERREY MEDITERRÁNEO (178) / CANGREJO VERDE O COÑETA (177) / SEPIA O CHOCO (173) / ESPECIES DE ESTERO (167) / SALEMA (166) / URTA O HURTA (165) / CHIRLA (210) / ANFIBIOS (204) / DENTÓN (150) / CHERNA O ROMERETE (148) / BURRO, BORRIQUETE O RONCADOR (146) / BRECA O PAGEL (145) / BESUGO, BESUGO DE LA PINTA O V (144) / BAILA (143) / ACEDIA (140) / ZAMBURIÑA (139) / ESTURIÓN ATLÁNTICO (45) / TENCA (44) / TRUCHA (43) / CANGREJO DE RÍO (SEÑAL) (42) / CANGREJO ROJO (41) / LANGOSTINO O LANGOSTINO MEDITERRÁNEO (40) / QUISQUILLA O CAMARÓN (39) / TILAPIA (38) / CORVINA (57) / SERIOLA, PEZ LIMÓN, SERVIOLA O (55) / LENGUADO O LENGUADO EUROPEO (54) / BERBERECHO (50) / OSTRA (49) / ALMEJA FINA (48) /
72	Centros de rescate de especímenes CITES	ANFIBIOS (204) / TORTUGAS (238) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / OTROS PECES (281) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / PRIMATES (205) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / OTROS CARNÍVOROS (235) / OTRAS AVES (236) / ROEDORES (206) /
73	Colecciones particulares	Todas las especies
74	Centros de recuperación de especies de fauna silvestre, autóctona o alóctona	CONEJO (22) / CIERVOS (26) / GAMOS (28) / VISÓN (51) / ANFIBIOS (204) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / ZORRO ROJO (52) / JABALÍES (29) / CORZOS (27) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) /
75	Centros de recogida de animales abandonados o perdidos	BOVINO (1) / CONEJO (22) / PERDIZ (19) / FAISAN (18) / PALOMA (17) / CODORNIZ (16) / OCA (15) / PATO (14) / PINTADA (13) / PAVO (12) / GALLINA (10) / OTROS OMNÍVOROS (294) / AVES PSITIFORMES (293) / ARTRÓPODOS (292) / AVES RAPACES (245) / ÚRSIDOS (244) / RINOCÉFALOS (243) / COCODRILIANOS (242) / MAMÍFEROS VOLADORES (241) / OTROS HERBÍVOROS (240) / MAMÍFEROS ACUÁTICOS (239) / TORTUGAS (238) / LAGARTOS Y SERPIENTES (237) / OTRAS AVES (236) / OTROS CARNÍVOROS (235) / HURONES (234) / AVES CAUTIVAS Y ORNAMENTALES (211) / GATOS (208) / PERROS (207) / ROEDORES (206) / PRIMATES (205) / ANFIBIOS (204) / CENTROS DE EXPERIMENTACIÓN (201) / MUFLONES (82) / ZORRO ROJO (52) / VISÓN (51) / RANAS (31) / CARACOLAS (30) / JABALÍES (29) / GAMOS (28) / CORZOS (27) / CIERVOS (26) / CHINCHILLA (25) / NUTRIA (24) / LIEBRE (23) / APICULTURA (9) / RATITES (8) / CAPRINO (2) / OVINO (3) / CABALLAR (5) / PORCINO (4) /
76	Centros de terapia a humanos con animales (excepto équidos)	Todas las especies menos équidos (id 05)
77	Centros autorizados (Anexo C_Dir 92/65)	Todas las especies

S
A
L
I
D
A

JUNTA DE ANDALUCÍA
C. AGRICULTURA, PESCA Y DEB

20154500006848 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. PRODUCCION GANADERA

SEVILLA

R
E
C
E
P
C
I
O

JUNTA DE ANDALUCÍA
DELEGACIÓN DE MÁLAGA

201519000009991 - 09/03/2015

Registro Auxiliar
SV. AGRIC. GAN. IND. (DPMA)

Hora
14:49:18

MÁLAGA

Código Seguro de verificación: TshVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	RAFAEL ANGEL BAZAN SANCHEZ	FECHA	09/03/2015
ID. FIRMA	ws029.juntadeandalucia.es	PÁGINA	6/6



TshVOpAx6HBGvrrur5BeGMw==